

Instituto Estatal Electoral  
de Baja California



Instituto Estatal Electoral de Baja California  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
20 SEP 2018  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MEMO No. DPE/107/2018  
Mexicali, Baja California, a 18 de septiembre del 20178

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
19 SEP 2018  
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Asunto: Comisión

C. JOSE JULIO HERRERA URBINA  
TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
PRESENTE.-

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 62 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudad de TECATE, PLAYAS DE ROSARITO Y ENSENADA, BAJA CALIFORNIA los días(s), 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, PARA ASISITIR AL RECORRIDO DE LOS LOCALES QUE SE UTILIZARAN COMO SEDES DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018 -2019 DE NUESTRO ESTADO

AUTORIZADO POR

LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR  
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

JOSE JULIO HERRERA URBINA  
TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

Se realizó La actividad de recorridos y verificación con los Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos de los Locales que se utilizaran como Sedes Distritales en el Estado para el Proceso Electoral 2018-2019.